



Enero 45

SOLICITUD DE OBRA MENOR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

FORMATO  
DOTDUM-04

LICENCIAS Y PERMISOS

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: **Juan Francisco** (Apellido Paterno) **Aguirre Aguirre** (Apellido Materno) (Nombre (s))  
DOMICILIO: **Mz 4** (Calle) **LT 11** (Numero) **Tuxtepec Dorado** (Colonia o Fraccionamiento) (Especificar) (Telefono)

DATOS DEL PROYECTO Y/U OBRA  
UBICACIÓN

CALLE: \_\_\_\_\_ NUMERO: \_\_\_\_\_ COLONIA O FRACCIONAMIENTO: \_\_\_\_\_  
USO DE SUELO: \_\_\_\_\_ No. DE ALINEAMIENTO: \_\_\_\_\_ No. OFICIAL: \_\_\_\_\_

DESCRIPCION DEL TRABAJO A EJECUTAR:

Se construye Planta Alta, Realizando un Rectangulo con una Division. En este caso la estructura esta sin Acabados Solo con detalles, Estructura Visibles es decir, obra Negra.

\* CUENTA MUNICIPAL:

\* CUENTA CATASTRO:

\* SE REFIERE A LOS DOS NUMEROS DE CUENTA QUE APARECEN EN EL RECIBO PREDIAL QUE AMPARA EL INMUEBLE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 35,38 DEL REGLAMENTO DE CONTRUCCIONES EN VIGOR, ME HAGO RESPONSABLE DE LOS DATOS Y CROQUIS QUE SE PRESENTAN.

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

NOTA:

- \*Esta prohibido iniciar todo tipo de construccion sin la licencia de construccion correspondiente,, en caso de no acatar esta disposicion, se hace acreedor a las sanciones previstas por el reglamento de construccion vigente.
- \*Seran responsabilidades del propietario todos los trabajos de construccion a ejecutar dentro del predio, asi como los danos a terceros que pudiera ocasionar el proceso de la obra.

ESPECIFICACIONES PARA OBRA MENOR:

- \*Casa habitacion en planta baja 60 m2 maximo de area construida (incluye area construida existente).
- \*Local comercial que no exceda de 16 m2. Dimencion maxima de cada area: 4.00m por lado con muros de carga (no trabes) incluye habitacional y/o comercial.
- \*Bardas 80.00 ml. Como longitud maxima y como altura maxima: 2.50 m.
- \*Volados maximos de 60 cm.
- \*Indicar los servicios sanitarios indispensables.
- \*En caso de construir cisterna. La capacidad maxima de la misma es de 5,000 lts. Y 2,500 lts. En unidad habitacional.

¡Juntos **SÍ** podemos!